

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA EL CAPITÁN (CECASA) S.A.,  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Señores Accionistas de la compañía CAMARONERA EL CAPITÁN (CECASA) S.A. de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la compañía, durante el Ejercicio Económico del año 2019.

Sobre Ejercicio Económico del año 2019 la situación económica de la compañía refleja una pérdida en del ejercicio, pese a que la gestión económica de la Gerencia ha estado presidida por el Control del gasto y la eficiencia en la Gestión Financiera.

Durante el periodo 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha continuado desenvolviéndose en un ámbito normal lo que ha permitido que se logre conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa requerida para tener una fluidez de información confiable.

En cuanto a la parte de Recursos Humanos se ha trabajado en mejorar la situación de los empleados de acuerdo a las exigencias gubernamentales.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por los administradores, con el fin de que la empresa se desarrolle administrativamente.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de junio de 2020.



---

**Gayber Rodríguez Aníbal Rafael**  
**Gerente**